

Financiar mi Proyecto Innovador

LÍNEA AGROINNPULSO_ENISA

Características de la Ayuda

Tipo de financiación:	Préstamo Participativo	Ámbito:	Nacional
Número de participantes:	Individual	Destinatarios:	Pymes
Régimen de la convocatoria:	Directa	Régimen de minimis:	No
Tipología del proyecto:	Innovación	Estado:	ABIERTA

Objeto

Impulsar proyectos empresariales de base digital promovidos por las pequeñas y medianas empresas del ámbito agroalimentario

Beneficiarios

Pymes innovadoras o de base tecnológica que desarrollen su actividad en la cadena de valor agroalimentaria (producción, transformación o comercialización). con menos de 250 empleados y una facturación anual inferior a 50 millones de euros o balance inferior a 43 millones de euros.

Características de los proyectos

Proyectos empresariales de base tecnológica que tengan por objeto la mejora de la competitividad, la generación de empleo en el sector y refuerzo de su sostenibilidad económica, social y medioambiental, apoyando su transformación digital, en coherencia con los objetivos de la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y del Medio Rural.

Características de la Ayuda

Importes de 25.000€ hasta 1.500.000€ sin garantías. (Fondos propios de al menos la cantidad solicitada).
Tipo de interés variable:
- Primer tramo: Euríbor+diferencial.
- Segundo tramo: En función de la rentabilidad financiera.
Comisiones de Apertura: 0,5 %
Plazo de hasta 7 años de amortización, con carencia de hasta 2 años.
Intereses vinculados a los resultados de la empresa.
No figura en CIRBE, no aparecerá en el informe de riesgos bancarios de tu empresa.
Cumplir el principio DNSH (no causar un perjuicio significativo al medioambiente).

Órgano Gestor

Ministerio de Industria y Turismo. Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A. (ENISA)



Presentación y Plazo de Solicitudes

Presentación telemática a través de: <https://www.enisa.es/acceder/>
Plazo: abierto

Bases Regulatoras: <https://www.boe.es/boe/dias/2025/11/14/pdfs/BOE-A-2025-23099.pdf>

Información complementaria: [AgroInnpulso](#)

Rev. 06/26

BOBRRADOR

Más información:

Área de Innovación y Financiación de la I+D+i de Extremadura Avante
Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial

900 70 9000

www.extremaduraavante.es

Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Industria, Energía Ciencia y Territorio, a través de la Transferencia Específica "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial" Actuación 1 Actividad 1.4. cofinanciado al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027. Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información



suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativa.

BORRADOR

